



Universidad Nacional de Córdoba



1613 - 2013
400 AÑOS



FCM
Facultad de Ciencias Médicas

CORDOBA, 13 de noviembre de 2013

VISTO:

- La RHCD 512/13 por la que designa a la Sra Prof. Dra Paula M. Budini como Profesor Encargada de la la Cátedra de Infectología, Hospital Rawson;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de otorgarle el cargo de Profesor Titular (DSE) para desempeñar la función mencionada en la resolución antes citada;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Prof. Dra Paula María BUDINI (Leg.19282) en el cargo de Profesora Titular (DSE) para desempeñarlo como Profesora Encargada en la la Cátedra de Infectología, Hospital Rawson, desde el 1-12-2013 al 31-3-2014 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) por concurso, por igual período conforme al art.13 Ap. II inc.e) Dto 3413/79.

ART.2º: La Señora Paula María Budini deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mster ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIOO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3949